

DIRECTOR:

J. LÓPEZ BARNÉS

REDACCIÓN:

AVENIDA DE LA ESTACIÓN

Lorca, Lunes 12 Marzo 1934

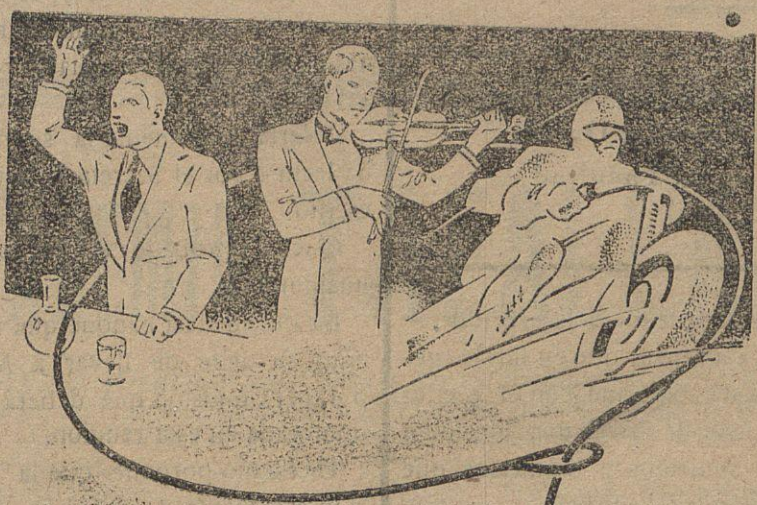
BERNARDINO LOPEZ DE TERUEL

Medicina general.

Rayos X

Plaza de Colón 8.º Lorca

Hora de consulta de 12 a 2



SU RECEPTOR PHILIPS CAPTARÁ

para usted los momentos más interesantes de la vida mundial.

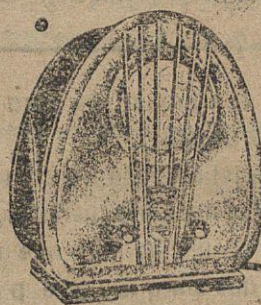
POLÍTICA. RECITALES... DEPORTES...

Na hay acontecimiento radiofónico que se produzca en

Europa, que usted no pueda escuchar

Vea los nuevos modelos Philips 1934 a «Superinductancia».

Pida una demostración sin compromiso a:



Representación oficial
Ferretería de Segura
Canalejas 31
Telé. 153 R.—LORCA
VENTA A PLAZOS

De fiestas

Carteles anunciadores

Es el primer año que la Comisión de Festejos ha con seguido hacer un cartel de Semana Santa exclusivamente lorquino.

Ha favorecido el propósito de la Junta la valiosa prestación de Emiliano Rojo autor de la composición del boceto y la magnífica interpretación que le ha dado la importante litografía Mirabet de Valencia, donde ha sido confeccionado.

El paso dado este año en este sentido, no se puede dudar que es de verdadera importancia pues siendo nuestras procesiones tan suntuosas como originales, hay que llevar a España entera esa nota de originalidad que es el mayor atractivo que tie-

nen las brillantísimas fiestas de Semana Santa. Y esa nota que tanto nos importa hacer conocer, la irá dando y cada vez o cada año más acentuada el cartel lorquino.

Amplio es el campo que ofrece al artista la composición del cartel de las fiestas de Lorca. Y, de continuar con el mismo ardor y entusiasmo la Junta de Festejos en años sucesivos, pronto la Semana Mayor en Lorca, alcanzará una extraordinaria notoriedad que podrá traducirse en pingües rendimientos para el país.

Conocemos las procesiones de Sevilla y las de Málaga, y podemos afirmar que entre éstas y las lorquinas no existe el más pequeño

parecido.

El gran poeta Salvador Rueda, hace poco fallecido, hijo de Málaga por cierto, vino un año a ver nuestras procesiones y fué inmenso su asombro. Repitió su visita varios años y en uno de sus magníficos libros de versos publicado por el año 1901, insertó una magnífica composición poética titulada, Viernes Santo en Lorca. Desfile de belleza», donde el eximio poeta vertió el entusiasmo que le producían nuestras fiestas en inspiradísimos versos.

El gran Ramón y Cajal el año que vino a verlas dijo, al pedirle su opinión que las procesiones lorquinas eran «la resurrección de la civilización asiática» y ésta, precisamente, es la nota originalísima de nuestro magno y brillantísimo festejo.

El forastero o el extranjero proceda de donde proceda no se explica, no concibe cómo esos innumerables trajes, esos maravillosos mantos bordados en sedas que representan sumas fabulosas puedan ser costeados y aumentados todos los años por un pueblo aun siendo éste riquísimo. El forastero o extranjero razona lógicamente, pero ignora que esas bellísimas artísticas labores que asombraron en la Feria de Muestras de Barcelona y en la Exposición Ibero-Americana de Sevilla, están hechas por la mujer lorquina durante el mes que antecede a la Semana Santa, trabajando en su mayor parte las lindas bordadoras gratuitamente como igualmente los directores artísticos. Esta es la razón por la que en ninguna parte de España y diríamos del mundo, pueden ser ni aun mal imitadas nuestras fiestas.

Esta es la nota de extraordinaria originalidad que las avalora y que los carteles anunciadores pueden cada año propagar a todos los vientos.

JUAN DEL PUEBLO

Casa Montiel

Lazos, flores, pendientes y collares azules y blancos.
Artículos de última novedad.
Precios módicos.

Dr. Angel Martin Fernández

Garganta-Nariz-Oídos

Consulta de 10 a 1

Teléfono 2013

Plaza de Chacón, 16.º y 18

MURCIA

UNA NOTA

Se nos ruega la publicación de la siguiente Nota:

«Los Comités de la Juventud y de la Agrupación Socialista de Lorca han publicado un escrito al que me interesa añadir lo que sigue.

1.º Que es cierto que desde el pasado mes de septiembre vengo publicando en la Prensa de Murcia una serie de artículos sobre los más variados temas, pero que ellos son completamente ortodoxos, aunque otra cosa creen los señores que pidieron rectificase mis mencionados artículos.

2.º Que en fecha 24 y 25 de Febrero me dirigí a la Juventud y a la Agrupación Socialista de Lorca respectivamente comunicando la decisión que había adoptado de ser baja en esos organismos.

3.º Que al ser baja y estar separado de esas entidades, en modo alguno tienen ellas facultad para proceder a la separación en la forma que expresa el escrito publicado.

4.º Que aunque yo no me hubiese separado voluntariamente de las Sociedades que me refiero no pueden ellas tomar la determinación de proceder a separarme sin cumplir ciertos requisitos como la formación de expediente, anuncio en el orden del día, etc., so pena de infringir, como han infringido, la Organización General del Partido Socialista cuyos preceptos, relativos al caso, tengo a la vista.

Con referencia a las palabras que intercalan creo que no merecen la pena de comentarlas; ellas solas se comentan.

Conste, pues, que voluntariamente me separé del Partido y de la Juventud socialistas locales.

Pensando no hacer más uso de la Prensa para tratar de este asunto, porque esti-

mo que ello no haría sino perjudicar al Partido, testimonio mi agradecimiento por la inserción de estas líneas,

MIGUEL PEYDRO

EN EL AYUNTAMIENTO DE MURCIA

Se celebró la reunión del Consejo central de regantes

El sábado último día 10, a las cinco de la tarde, se celebró bajo la presidencia del señor Asensio Illán, la acostumbrada reunión mensual del Consejo central de regantes.

Por el secretario es leída el acta de la sesión anterior, quedando aprobada.

El señor Armand justifica el por qué no se ha reunido la Comisión legislativa.

Propone que no se reforme el reglamento y se solicite la equiparación de este Consejo al de la Confederación del Ebro.

Es leído el informe de la Comisión.

El señor Asensio Illán da cuenta que al celebrar la reunión de la Comisión se enteraron de la concesión que se ha hecho a la Confederación del Ebro y acordaron ir a Madrid para entrevistarse con el ministro y con don Lorenzo Pardo, los que se mostraron conformes, aunque nos indicaron la necesidad de hacer un escrito solicitándolo.

Escribano dice que hay un acuerdo de la Comisión legislativa que debe de someterse a aprobación y a continuación deberá de tratarse lo del escrito.

Vallejo manifiesta que en unión de los demás compañeros de Lorca está conforme con el informe de la Comisión legislativa.

Agrega que después de tanto tejer y destejer se ha vuelto a conceder autonomía a la cuenca del Ebro.

Nosotros por lo que respecta a la zona tercera, también tenemos que conseguirlo. Esta zona se encuentra entristecida al comprobar el desamparo en que se encuentra.

Relata que se empezaron obras que luego no han sido terminadas, ni se han realizado las expropiaciones para el canal de aguas claras. Y lo esencial, que es tener agua, no se encuentra por ninguna parte.

La zona tercera está dispuesta a que si no se le concede la autonomía